

La Gaceta

ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

AÑO LIX LIMA 26 DE AGOSTO DE 2024 NÚMERO 088



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Facultad de Ingeniería Civil

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONVOCATORIA CONCURSO DOCENTE FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL 2024-2

DEPARTAMENTO	CURSO	CLASIFICACIÓN	REQUISITOS
Ciencias Básicas DACB-NN1	- Introducción a la Computación - Programación Digital Aplicada a la Ingeniería Civil	DCB1-32 horas	- Título de Ingeniero Civil - Grado de Magister - Conocimiento de: C++, Revit Structures, Revit Architecture, Revit MEP, Infracore, Naviswork, Civil 3D - Disponibilidad para dictar clases
Construcción DAC-NN1	- Economía General	DCB2-16 horas	- Título Licenciado en Economía - Grado de Magister en Economía - Experiencia de 8 años en la temática - Disponibilidad para dictar clases
Ingeniería Geotécnica DAIG-NN1	- Mecánica de Suelos I	DCB2-16 horas	- Título de Ingeniero Civil - Grado de Magister - Experiencia de 5 años en la temática - Disponibilidad para dictar clases
Vialidad y Geomática DAVG-NN1	- Topografía II - Pavimentos - Ferrocarriles	DCB2-16 horas	- Título de Ingeniero Civil - Grado de Magister en tecnologías avanzadas de materiales para la construcción sostenible - Experiencia de 4 años en la temática - Disponibilidad para dictar clases
Vialidad y Geomática DAVG-NN2	- Diseño Vial	DCB2-16 horas	- Título de Ingeniero Civil - Grado de Magister en ciudad y urbanismo - Experiencia de 2 años en la temática - Disponibilidad para dictar clases

- 1.- Fecha de convocatoria: Lunes 26 de agosto de 2024.
- 2.- Presentación de CV: Desde el miércoles 28 de agosto hasta las 16:00 horas. Los interesados deberán enviar su currículum vitae documentado en copias simples y copia de su DNI, al correo mesadepartes_fic@uni.edu.pe de la Facultad de Ingeniería Civil.
- 3.- Revisión de documentos: jueves 29 de agosto de 2024
- 4.- Clase Magistral: Lunes 02 de setiembre de 2024.



Atentamente,

M.Sc. SONIA ANAPAN ULLOA
SECRETARÍA GENERAL



EDITOR: SECRETARÍA GENERAL UNI
IMPRESA DE LA EDUNI